

PARRAL, 18 Nov 2015

DECRETO EXENTO Nº: 11.689

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) BANY LOPEZ MORALES.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.-

## **DECRETO**:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la tarde del día 16 de Noviembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

NISTRADOR SUMICIFAL SI ORDEN DEL SI CALDE SI ARRA

IVAN DAMINO HERNANDEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

**DISTRIBUCION**: Personal, Archivo.



República de Chile Provincia de Linares Alcaldía

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

LOPEZ	MORALES	BANY MARIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.		Grado <b>17º</b>
OBRAS		CALLES Y CAMINOS
Dirección		Unidad
Administrativo con 108 de la Ley N Municipales.	Goce de Remuneraciones, de º 18.883 de 1989, Estati	Comuna de Parral, solicito Permi e acuerdo con lo señalado en el Art. I uto Administrativo para Funcionari
Motivo:	PERSONALES	. 45
1/2 DIA		
Días Solicitados	Días Ocupados	s Pendientes a la Fecha
A Contar de:	6 DE NOVIEMBRE DE 2015 (	SOLO TARDE)
SERÉ REEMPLAZA	PO POR: JUAN YAÑES	
V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> Jefe Dire	CRALIDAD OR DE DIRECTOR PRODUCTION DE OBRAS 20	Firma Funcionario
	*	UNIDAD PERSONAL VOLO Unidad Personal
Parral, 16 DE NOV	IEMBRE DE 2015	